

Ambato, 05 de enero de 2.012

Señor
José Eduardo Miranda Albán
Ciudad.-

De mi consideración

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **MIVILTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.**, reunida en la ciudad de Ambato el día de hoy 05 de enero de 2012, tuvo el acierto de nombrarle **PRESIDENTE** de la Compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de tres años contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Ambato.

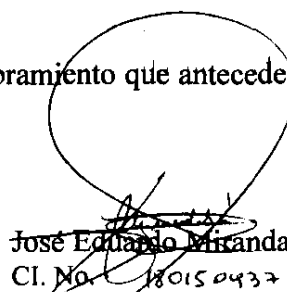
Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en el artículo catorce de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía celebrada el 19 de diciembre de 2011 ante la Notaria Séptima del Cantón Ambato e inscrita legalmente el 06 de enero de 2012 en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Atentamente,



Jean Pierre Charpentier Ortiz
SECRETARIO Ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, en la ciudad de Ambato, hoy 05 de enero de 2012.



José Eduardo Miranda Albán
CI. No. 1801504371

Certifico que la firma que antecede es la del señor José Eduardo Miranda Albán y es la que utiliza en todos sus actos.



Nombres: José Eduardo Miranda Albán
C.I. : 1801509371
Domicilio: Las Naranjas 02-102 y Aguacates
Teléfono : 032423126



0025

Razón: Queda Inscrito con el No. _____
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato 17 ENE 2012

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez



Registrador Mercantil
del Cantón Ambato